

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACEITES EL CARRASCAL DE LA SIERRA DE SEGURA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta sociedad «Aceites el Carrascal de la Sierra de Segura, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en carretera de Siles a Torres, sin número, de Torres de Albánchez (Jaén), el próximo día 9 de junio de 2007, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 10 de junio y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio económico de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos que en esta Junta General se adopten.

Quinto.—Designación de Señores Accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta General, si procede.

Todos los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de ésta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al tiempo que pueden solicitar la entrega de copias o envío gratuito de los referidos documentos. (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Asimismo, y conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que representen, al menos el cinco por cien del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Torres de Albánchez, 11 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Ángel Sánchez López.—25.724.

### AFES TÉCNICAS DE TASACIÓN, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, a la Junta general de la sociedad a celebrar el día 13 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en su domicilio social, sito en Valencia, Gran Vía

Marqués del Turia, número 35, puerta 9, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, 14 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora. La reunión tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, y examinar en las oficinas de la sociedad, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pontes Carilla.—25.693.

### AGOÑE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

*Declaración de insolvencia*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 15/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ida López Rico, contra la empresa «Agoñe, Sociedad Limitada Unipersonal», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declaró a la ejecutada «Agoñe, Sociedad Limitada Unipersonal», en situación de insolvencia por importe de 1.296,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 20 de abril de 2007.—El Secretario, Rafael González Alió.—24.341.

### AIRCUM MÓVIL, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social número diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 8/06, dimanante de los autos número 501/05, a instancia de Sergio Armando Varela, Fernando Piedra de la Cuadra, Obed Arnaldo Santos Pascua, contra Aircom Móvil, S. L., en la que con fecha 16 de abril de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aircom Móvil, S. L., con CIF: B-91263046, en situación de insolvencia por importe de 8.025 euros de principal, más la cantidad de 1.605 euros presupuestadas para intereses y costas, in-

solvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—23.911.

### AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Plaza Duque Medinaceli, número 7, entresuelo, de Barcelona, el próximo día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 15 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, examen y aprobación, del Balance y la Cuenta de Resultado y aplicación de éstos así como la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Dimisión y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 15 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Porta Parés.—25.704.

### ALGETE NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Algete Norte, Sociedad Anónima» celebrado el día 26 de marzo

de 2007, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda, el día 15 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orense, número 62, bajo, el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en la sede social de la compañía, o bien el certificado de tenerlas depositadas en una entidad bancaria. En este último caso, en la certificación deberá hacerse constar que los títulos quedan inmovilizados hasta después de terminada la Junta.

Conforme a los estatutos, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, mediante la autorización legal correspondiente.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Irago García.—25.666.

### ALKEH 2000, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-

me de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—25.713.

### ALMACENES DISTRIBUIDORES DE CLIMATIZACIÓN, S. L. (Sociedad absorbente)

### SUBMINISTRES INDUSTRIALS RIBÓ, S. L. U. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de Almacenes Distribuidores de Climatización, Sociedad Limitada. (Sociedad absorbente) y de Subministres Industrials Ribó Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbida), celebradas en fecha 13 de abril de 2007, han acordado la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción por parte de Almacenes Distribuidores de Climatización, Sociedad Limitada de la sociedad Subministres Industrials Ribó, Sociedad Limitada Unipersonal, con la transmisión a título universal, de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de abril de 2007.—José Luis López Escudero representante de JP Grup Holding Líneas de Negocio, Sociedad Limitada, Administrador único de Almacenes Distribuidores de Climatización, Sociedad Limitada y de Subministres Industrials Ribó, Sociedad Limitada Unipersonal.—24.016. y 3.ª 4-5-2007

### ALUMINIO Y CARPINTERÍA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 14 de junio de 2007 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 15 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en

el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros, o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Llantada Aguinaga.—26.341.

### AMARVI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Rodríguez.—25.754.

### AMER 2000, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 9, 30 horas, en paseo de La Habana, 74, A, de Madrid y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.